

Seguro agrícola:

Aseguradoras dicen que es necesaria la participación del Estado

Jueves, 28 de abril de 2011 - Bolivia - Nacional
La Paz, 27 (ANF).-



Seguro agrícola cubrirá los perjuicios de los fenómenos naturales

El Gerente General de la Asociación Boliviana de Aseguradores (ABA), Justino Avendaño informó, éste miércoles, que para poder beneficiar a los pequeños agricultores con el seguro agrícola será determinante la participación del Estado.

En este sentido, señaló que por las características del seguro y por los riesgos que implica las primas serán elevadas y los pequeños agricultores tendrán dificultades de beneficiarse de la cobertura.

"Es muy importante para que funcione el seguro la participación del Estado, porque las primas del seguro serán elevadas y el Estado podría subvencionar de alguna manera a los pequeños agricultores", explicó Avendaño en declaraciones a la ANF.

Para que las primas sean más accesibles, Avendaño sugirió que al momento de verificar las pérdidas por los fenómenos naturales las aseguradoras no tengan que incluir mucho personal en esta tarea y se logren alianzas con las comunidades afectadas y coadyuven en la verificación y el inventario de los daños.

Para tener una cobertura completa, Avendaño dijo que se requiere realizar estudios técnicos que valoren la producción y los montos a cubrir. Informó que el seguro dependerá de los pisos ecológicos donde se registren los daños como inundaciones, heladas, sequías y plagas que podrían afectar la producción.

El objetivo del seguro agrícola es para garantizar la seguridad alimentaria frente a los fenómenos naturales como el cambio climático. El Gobierno aún no definió el grado de alcance del seguro ni las formas de cobertura que se aplicará.

Entre tanto la ABA manifestó que está dispuesto en asumir los riesgos del seguro por la importancia social para garantizar la seguridad alimentaria y solicitó que los tomen en cuenta para poder intercambiar criterios técnicos de la cobertura del seguro.